

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

12433 *Real Decreto 1046/2011, de 15 de julio, por el que se designa Embajador de España en la República Italiana a don Alfonso Lucini Mateo.*

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de julio de 2011,

Vengo en designar Embajador de España en la República Italiana a don Alfonso Lucini Mateo.

Dado en Madrid, el 15 de julio de 2011.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,
TRINIDAD JIMÉNEZ GARCÍA-HERRERA